



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DE LOS MONTES

El pleno del Ayuntamiento de Cervera de los Montes, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2014, acordó la aprobación inicial de la modificación del presupuesto del ejercicio 2014, para suplementar partida de gastos con cargo a nuevos o mayores ingresos, con el siguiente detalle:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

PARTIDA			GASTOS
162	22701	RECOGIDA DE BASURAS	2.800,00 €
169	21000	R/M/C INFRAESTRUCTURAS	4.000,00 €
169	213	R/M/C MAQUINARIA	1.800,00 €
334	22611	ACTIVIDADES CULTURALES	6.600,00 €
338	22609	FIESTAS SAN BLAS	6.500,00 €
338	22699	FESTEJOS POPULARES	14.000,00 €
920	21200	R/M/C EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000,00 €
920	22100	SUMINISTRO ENERGIA	3.000,00 €
920	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	3.000,00 €
TOTAL			42.700,00 €

TOTAL PARTIDAS DE GASTO :42.700,00 €

FINANCIACIÓN

PARTIDA		
870	REMANENTE DE TESORERIA	42.700,00 €

TOTAL FINANCIACION42.700,00 €

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a exposición pública el expediente de modificación de créditos, por el plazo de quince días contados desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Cervera de los Montes 9 de diciembre de 2014.-El Alcalde, Pedro Pérez Pérez.

N.º I.- 10974